Informe de Actividades Mayo 2025

Retalhuleu 30 de mayo de 2025

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-254-2025-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Apoyo a la delegación departamental, al socializar al pleno de la COMUSAN, el protocolo de contingencia para el abordaje del hambre estacional en el municipio de San Andrès Villa Seca.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la delegación departamental, al solicitar en la "DPM" de San Andrès Villa Seca, información sobre el proceso que llevan los proyectos a nivel comunitario, relacionados a la seguridad alimentaria y nutricional.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la delegación departamental, al gestionar en la municipalidad de San Andrès Villa Seca, el directorio y/o listado de COCODEs acreditados ante el COMUDE, en el marco del mapeo de actores comunitario 2025.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyo a la delegación departamental, al socializar a lideres comunitarios convocados por la municipalidad de San Andrès Villa Seca, en que consiste el proceso de categorización de lugares poblados en riesgo a la INSAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyo a la delegación departamental, al gestionar en la AMER-MAGA de San Andrès Villa Seca, la socialización al pleno de la COMUSAN, "¿Como implementar y cuidar huertos?.-
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la delegación departamental, al socializar al pleno de la comisiòn SAN, el protocolo de seguridad alimentaria y nutricional para personas migrantes guatemaltecas retornadas, en el marco del plan retorno al hogar en el municipio de San

		Andrès, V. S.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Apoyo a la delegación departamental, al realizar por instrucciones de autoridades superiores de la SESAN, visitas domiciliares a niños menores de cinco años en el municipio de San Andrès Villa Seca, en el marco del listado nominal nacional recepcionado vía correo electrónico.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Apoyo, al informar al delegado departamental de SESAN Retalhuleu, las acciones de seguridad alimentaria y nutricional, implementadas por la municipalidad de San Andrés Villa Seca con fondos propios.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Apoyo a la delegación departamental, al socializarle y dotarle a la encargada de la dependencia OMSAN de San Andrès Villa Seca, el manual de la estrategia nacional de Gobernanza en SAN.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la delegación departamental, en la conformación de la MESA TECNICA de alimentación escolar, en el municipio de San Andrès Villa Seca.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la delegación departamental, al participar en la reuniòn de la CODESAN correspondiente al mes de mayo de 2025.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2431 48720 1001

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
RETALHULEU

f)_____

f)_____
Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____